



	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1738.

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

El consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en esta corte el 9 de Febrero de este año para fallar la causa formada á los tenientes del regimiento de caballería 2.º ligero D. Antonio Valenzuela y D. Juan Osorio, acusados por el mal comportamiento que observaron el dia 14 de Marzo de 1838 en la accion dada al rebelde Basilio en la villa de Valdepeñas, ha pronunciado la sentencia siguiente: Ha condenado y condena el consejo á que D. Antonio Valenzuela le sirva de castigo el arresto sufrido, y sea puesto en libertad; y al D. Juan Osorio á que sufra la pena extraordinaria de dos meses de arresto en uno de los castillos que S. M. tenga á bien señalarle. Y conformándose S. M. con la preinserta sentencia, se ha dignado resolver, de conformidad con el tribunal supremo de Guerra y Marina, que se lleve á puro y debido efecto, haciéndose de ella las publicaciones de ordenanza, para cuyo efecto y el de que V. E. señale el castillo en que debe cumplir su arresto el citado Osorio, como debió verificarlo por ser la sentencia de las que causan ejecutoria, devuelvo á V. E. el proceso. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1839.—Alaix.—Sr. capitán general de Castilla la Nueva.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 17 de Julio.

El dia 15 del actual por la tarde se presentó la escuadra otomana dentro de la barra de este puerto. Al momento se coronaron de espectadores todas las azoteas de las casas y el muelle, admirados todos al contemplar aquellos buques, destinados á aniquilar la escuadra egipcia, que venian amigablemente á reunirse con ella.

La escuadra turca lleva á su bordo 30 hombres de tropas, 30 marinos y 130 marineros que componen las tripulaciones.

Este paso que ha dado el capitán-bajá no debe considerarse como una traicion hecha al Sultan, sino únicamente como una protesta contra el nombramiento del visir Kosrew-bajá, á quien se mira como el genio maléfico de la Turquía, y como un instrumento de la Rusia.

Cuando se hizo á Mehemet-Ali la proposicion del capitán-bajá, convencido aquel de que si se dejaba en el poder al gran visir arruinaría el imperio, la aceptó, y el dia 15 se mezclaron los buques de ambas escuadras.

El dia 15 el capitán-bajá vino á visitar al virey, quien le recibió con muestras de respeto, y le hizo alojar en su mismo palacio. Ayer todos los oficiales de la escuadra, entre los cuales hay un capitán inglés, fueron presentados á S. A., quien entre otras cosas les dijo:

“De aqui en adelante no habrá egipcios ni constantinopolitanos, sino una sola nacion de musulmanes. El imperio no está floreciente; pero nuestra union lo elevará y le restituirá su antigua fuerza. Nunca he tenido otra ambicion que la de consolidar firmemente el trono y asegurar la felicidad de la nacion. Estoy resuelto á reconocer y acatar con el alma y con el corazon al nuevo Sultan, el cual es un diamante sin niágun lunar; evitemos que ningun hábito ponzoñoso empañe su pureza. Fácil os será adivinar que hablo de Kosrew-bajá, cuyos consejos tanto daño han ocasionado al pais, y consumarán su ruina si permanece al frente del Gobierno. Deber es de todos nosotros alejar á este intrigante del lado de su Soberano, á quien desea inspirar sus odios y sus principios destructores, y yo creo que estoy haciendo un servicio eminente á nuestro augusto amo y á la nacion contribuyendo á esta grande obra. Coincido en un todo con vuestras miras, que son en realidad tambien las mias.

Cuando las hayamos alcanzado, seamos hermanos, y portémonos como miembros de una misma familia, para que podamos restituírle su antiguo esplendor; por lo demas, continuemos siempre sumisos al jóven y noble príncipe que se halla á su cabeza.”

Se cree que Hafiz-bajá, que ha sido destituido del mando del ejército, reunirá los restos de su ejército, y seguirá el ejemplo del capitán-bajá. Parece que el cuerpo de ejército enviado por Ibrahim á Orfa fue recibido por los habitantes con los brazos abiertos.

Segun se dice Mehemet-Ali ha mandado á los marineros de la escuadra turca que vistan el traje egipcio. El capitán-bajá y los principales oficiales de la escuadra han trocado ya su traje turco por el egipcio.

### GRAN BRETAÑA.

Londres 7 de Agosto.

Extracto del Canton Register de 26 de Marzo. En la noche del 18 los comerciantes hongos convocaron á los de su clase ingleses y americanos: como unos seis u ocho de los comerciantes extranjeros acudieron á Consohouse, en donde se les hizo saber que si al dia siguiente no se habia dado cumplimiento al edicto imperial, dos de ellos serian condenados á muerte. Parece que despues de una segunda conferencia habida entre los comerciantes extranjeros y los hongos, la última palabra del jemchi, fue: el ópio, ó dos cabezas de comerciantes. (Times.)

El bill concerniente á la policia de Birmingham ha ocasionado una gran efervescencia en el ánimo de todos los habitantes de esta ciudad. Tenemos á la vista el extracto de una sesion del consejo municipal, que insertaremos otro dia. Sin embargo diremos por ahora que el consejo ha adoptado por unanimidad una serie de resoluciones enérgicas, y casi se puede asegurar que en las actuales circunstancias la oposicion que encuentra el bill producirá una multitud de inconvenientes. La medida, á ser buena, no seria inoportuna; pero es imposible que los liberales de Birmingham dejen de considerar el nuevo bill como un lazo para sacrificarlos á los torys, á vista del insolente discurso de Sir Roberto Peel. (Morning Chronicle.)

Con dificultad puede encontrarse un documento mas importante que la peticion de los comerciantes de Bombay dirigida á nuestro Gobierno para conseguir se les indemnice de las pérdidas que han sufrido, entregando por orden del superintendente inglés en Canton todos los cargamentos de ópio enviados en épocas determinadas por el comercio, segun una costumbre establecida de tiempo inmemorial: ahora el Gobierno chino quiere hacer de ello un asunto nacional, y que dependa de este sacrificio la vida y la libertad de los residentes ingleses. Admitido desde luego el principio de la indemnizacion, queda el difícil extremo de la ejecucion. Convendrá pues examinar las consecuencias que pudieran resultar para los ingresos de las Indias el abandono del comercio lucrativo del ópio con la China. Los Ministros tendrán que responder, no solo á la peticion de los negociantes de Bombay, sino tambien á las que se les dirigirán de otras presidencias de las Indias, mas ó menos interesadas en este comercio.

Se dice que Bombay poseia la mitad. El valor de las mercancías enviadas á la China es de 2.000.000 de libras esterlinas. El producto que la compañía de las Indias orientales sacaba del ópio ascendia anualmente de 500.000 á 2.000.000 de libras esterlinas.

Sir James Carnac, nuevo gobernador de Bombay, ha nombrado por su secretario íntimo á M. Dumers. El capitán Lushington y el teniente Carnac son sus ayudantes de campo. (Times.)

### FRANCIA.

Paris 9 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 112, 50.  
Tres id., 80, 40.  
Acciones del banco, 2800.  
España: Deuda activa, 19½.

Se sabe que todos los tribunales del reino, y particularmente el de Orleans, no han vuelto á colocar, como acaba de hacerlo últimamente el de Paris, la imagen de Jesucristo en los tribunales de las Asisias. Sabemos que el Sr. guardasellos ha dirigido á todos los primeros presidentes y procuradores generales de los tribunales morosos una circular confidencial, en la

cual les encarga se valgan de toda su influencia para que se verifique la rehabilitacion del Cristo.

El cardenal de Croi, arzobispo de Rouen, ordenó á una porcion de personas en su seminario. Recibieron órdenes 31 sacerdotes, 13 diáconos, 19 menores y 20 tonsurados. No es lo comun ver órdenes tan numerosas en provincia; pero se sabe que la diócesis de Rouen es una de las mas grandes y mas pobladas del reino.

Se lee en el *Industrial de Champagne*:

Una muger residente en Reims ha dado á luz esta noche dos niños antes de tiempo. Uno de ellos vive y está perfectamente formado; el otro nació muerto: su conformacion presenta una singular y bien rara anomalía en un niño que tiene cierta cosa de anormal. Este niño es á la vez bicéfalo y aneu-céfalo, es decir, que presenta el singular espectáculo de una doble cabeza sin cerebro. Es el duodécimo que da á luz una muger que hasta ahora solo ha tenido tres hijos de forma regular.

La noticia de las medidas adoptadas en la China contra los comerciantes ingleses se confirmau. Los periódicos de Canton de fecha de 20 de Marzo insertan un edicto muy extenso dado por el comisario imperial en Taenguang. Hé aqui varios trozos del edicto:

Si sois reconocidos á los favores que se os dispensan, respetad las leyes y no hagais daño á otro. ¿Por qué introducis en nuestro pais el ópio, del que no haceis uso en el vuestro? Por este medio poneis en riesgo la vida de los hombres, despues de haber dado un ataque á su propiedad. Hace diez años que estais engañando al pueblo chino vendiéndole vuestro ópio, y os habeis proporcionado á vosotros enormes beneficios. Semejante conducta inspira una indignacion profunda á todo corazon humano, y no tiene excusa ante la sabiduria divina. Yo alto comisario voy á solicitar del Emperador una sentencia de muerte contra uno, dos ó mas culpables de vosotros, cuyos bienes serán confiscados, y de este modo daré una leccion útil á todos los demas.

Asuntos de Oriente.

Las noticias que publican hoy la prensa inglesa y la alemana no son de fecha posterior á las que hemos recibido hace tres dias.

El Times confirma, refiriéndose á cartas de Alejandria de fecha del 17; la reunion de las escuadras inglesa y francesa, añadiendo que las dos escuadras tienen intenciones al parecer de forzar el paso de los Dardanelos, lo que no dejaria, dice, duda alguna acerca del proyecto de la Rusia de intervenir en los negocios de Oriente.

La Gaceta de Augsburg inserta una carta de Constantinopla fecha del 17, en que dice que despues de haber comunicado á los embajadores de las grandes Potencias las cartas de Abdul-Medjid á Mehemet-Ali, Kosrew-bajá dirigió otra al virey, la cual el mismo enviado llevó á Alejandria, y que contenia el pasaje siguiente:

Si las concesiones que te se hacen las tienes por insuficientes, no te detengas en manifestar tus deseos; yo haré, para que queden recompensados tus servicios y tu fidelidad, cuanto quieras. Debemos tratar las cosas amistosamente entre nosotros, sin conceder al extranjero ninguna intervencion en nuestros asuntos.

Escriben de Constantinopla:

Cuando las miradas de todo el mundo se fijan en Mehemet-Ali y en Kosrew-bajá, un poderoso interes se liga á lo pasado asi como al porvenir de los dos rivales. Se nos han comunicado varias noticias sobre el origen de su enemistad.

Mehemet-Ali empezó siendo mozo de café en Salónica, en la Macedonia, de donde es natural: fue marino, despues pirata, lo cual fue por mucho tiempo sinónimo en el Archipiélago; en seguida oficial de las tropas turcas irregulares, y como tal estuvo de guarnicion en Alejandria, en donde por su mérito hizo un ascenso rápido; pero ambicionando todavia mas, con su sagacidad consiguió formarse un partido, con cuya ayuda logró despojar al bajá y hacerse nombrar en lugar suyo.

El bajá desposeido por Mehemet-Ali era Kosrew-bajá, hoy gran visir y con inmenso poder en Constantinopla.

Con motivo del aniversario de su advenimiento al trono ha concedido el Rey la gracia de conmutacion de la pena á 719 confinados, á saber: 162 en las galeras, y 557 en las prisiones centrales y otras varias.

Entre los rematados que han sido objeto de la Real clemencia se cuentan los que habian sido sentenciados por crímenes cometidos á consecuencia de los alborotos del Oeste.

(Moniteur.)

Esciben de San Petersburgo el 26 de Julio:

Sabemos en este mismo instante que el conde de Nesselrode acaba de hacer notificar al gabinete de las Tullerías y al de San James que en el caso de que Mehemet-Ali se negase á aceptar todas las condiciones que le son propuestas por el Divan, la Rusia y el Austria enviarían tropas á Turquía para defender el imperio otomano, y combatir los enemigos del gran Señor. A consecuencia de esta medida se han dirigido nuevas instrucciones á Mr. de Boutenief, embajador de Rusia en Constantinopla; y han partido varios oficiales superiores para Odessa y para el ejército del Mediodía.

Graves disidencias se han suscitado ayer en el seno del consejo de Ministros á consecuencia de una de las numerosas cuestiones que producen los asuntos de Oriente. La mayoría del lado en que no estaba el mariscal Soult pronunció altamente palabras de resistencia y de retirada.

La presencia de Mr. Thiers en París no es quizás extraña á las nuevas disensiones interiores que agitan hace dos dias al gabinete de 12 de Mayo.

Anoche se ha verificado una gran reunion política en los salones de Mr. Thiers. La mayor parte de los individuos de la izquierda y del centro izquierdo, que se hallan en París, asistían á esta reunion.

En el caso de que la opinion que quiere permanecer con los brazos cruzados le hubiera sostenido, se puede afirmar que el gabinete tiene en sí gérmenes de disolucion.

Por el contrario si el ministerio subsistiese seria porque el sistema de la accion habria prevalecto, y entonces se tomarian las medidas mas inmediatas para que el gabinete frances aplicase una política resuelta y vigilante á los asuntos de Oriente.

A la hora en que entra en prensa nuestro periódico nada se ha decidido aun sobre la suerte del ministerio. Creemos saber que se ha dilatado toda resolucion definitiva hasta la vuelta de S. M. de Fontainebleau, es decir, hasta el viernes próximo. (Messenger.)

Hé aqui lo que dice el periódico oficial acerca de los rumores de discordia ministerial:

Varios diarios han dicho que habia disension en el consejo con motivo de los asuntos de Oriente.

Estamos autorizados para declarar que estos asertos carecen de todo fundamento. (Moniteur.)

El teniente geeneral conde Harispe ha debido llegar el 12 á Bayona.

El duque de Orleans ha partido esta mañana para Burdeos con la Princesa Eleoa, su esposa. (Id.)

Las ratificaciones para el tratado concluido entre la Francia y Méjico se han verificado ya por las respectivas partes.

La famosa torre de los telégrafos, en el ministerio de lo Interior, se eleva diariamente con una gran prontitud, y parece que será una maravilla en la capital. Su forma, sus subterráneos para comunicar con las principales oficinas del ministerio, todo concurre para que sea un edificio enteramente nuevo.

## MADRID 17 DE AGOSTO.

### Descripcion del rio Nilo.

Cuando tratamos sobre la historia de los rios del mundo no era posible describir prolijamente los caracteres mas particulares que distinguen a los rios mas famosos del globo.

Entre estos parece que el Nilo tiene la preferencia, si no exactamente por su magnitud, lo es ciertamente por su antigüedad en la memoria de los hombres, y por el efecto benéfico de sus aguas. Los habitantes del Egipto, desde el principio del mundo, se han gloriado en la posesion de un rio al que pueden decir que deben su existencia. Los habitantes de las regiones por donde pasa el Nilo han en este rio su alimento, su riqueza y su felicidad; y privados por una sola estacion de su tributo anual, millones de personas, cuya subsistencia toda depende de su inundacion, perecerian inevitablemente. Pasando por mas de 600 leguas sobre un terreno infructuoso por su aridez, queda este convertido en tierra de labor por medio de su providente inundacion.

La inundacion sucede cada año, á una estacion particular, cuando baña las orillas por ambos lados á una gran distancia. Por cuatro ó cinco meses está la tierra cubierta de agua; y despues de haberse empapado en gran parte, y exhalado en otra, deja en la superficie un rico y fértil limo que las aguas han arrebatado en su largo curso. Este limo, sedimento ó cieno, se compone principalmente de alúmina y carbonato de magnesia, y por tanto contiene en sí los principios de vegetacion, siendo el mejor abono para todas las producciones de la agricultura. Como cada año adquiere una nueva capa de limo, se ha formado desde tiempo inmemorial un terreno de aluvion que no requiere cultivo para rendir las mas abundantes cosechas.

El Nilo principia á crecer en el 17 del mes de Junio cada año, y sigue creciendo de dos á cuatro pulgadas cada dia, llegando á su mayor altura á mediados de Setiembre. Algunos escritores dicen que su mayor creciete era en

Agosto, mas esta discrepancia puede atribuirse á variacion en computar el tiempo, aunque por otra parte no ha de suponerse que el crecimiento del Nilo esta sujeto á reglas matemáticas.

En 17 de Junio se celebra en el almanake de los coptos la fiesta del Arcángel San Miguel, y esta coincidencia ha dado origen á una fábula religiosa, de que San Miguel derrama en aquel dia en el Nilo una gota de un líquido tan fermentante que le hace desbordar por todo aquel tiempo. Ridícula como podra parecer á nuestros lectores esta fábula, está creida generalmente por los turcos, por los coptos y otros cristianos del pais. Por esta razon llaman los coptos al dia 17 de Junio *Nocta*, que en su lengua significa gota.

Junto al Cairo el Viejo hay una mezquita, en la que se halla un pozo grande y cuadrado con un pilar octágono de granito dividido en dígitos, ó líneas distantes como una pulgada, el que sirve de *Nilómetro*. El agua del rio entra en aquel soterraneo por un canal subterráneo, y por la ley del nivel muestra la altura de la superficie del rio. No se dará en el mundo agua mas dulce ni saludable que la del Nilo en su inundacion; llenos los algibes de esta agua, ó puesta en vasijas, como cántaros, no se corrompe jamas; y aunque el plantío de arroz es tan grande en el pais, y por consiguiente el agua estancada en los campos es tan inmensa, no se conocen tercianas ni otras enfermedades causadas por los esfluvios de aguas pútridas.

### Causa de la inundacion periódica de este rio prodigioso.

Las observaciones mas profundas de los filósofos naturales antiguos no eran frecuentemente mas que conjeturas; á la verdad, ellos no podian hacer demostraciones, no siéndoles conocida sino una pequeña parte del globo; pero las investigaciones de los filósofos modernos, que aun sin salir de su librería estan perfectamente informados de la geografía, geología y meteorología de casi todo el mundo, han traído á un punto de certidumbre lo que antes solo era probable. De aquí no se sigue disparidad desventajosa contra aquellos genios portentosos, que han sido hasta ahora y seran hasta el fin del mundo objetos de admiracion en todos los ramos de las ciencias asi como en todas las artes nobles. Privados de instrumentos para alargar la vista; privados de navegacion para ir á examinar por sí mismos las causas visibles de los efectos que contemplaban; privados de una diplomacia y sistema mercantil, que llevando ahora al investigador á cualquier puerto le facilita acceso á todas las capitales y provincias interiores; entregados solo al poder de sus entendimientos, y con racionios abstractos, nos han dejado las mas estupendas obras de la mente humana en astronomía, filosofía, física y metafísica, y aun historia natural. Por cultivadas que se hallen ahora las ciencias, debemos confesar que ninguna nacion moderna, ni aun por estos últimos 20 siglos, ha producido hombre alguno de talentos comparables á un Aristóteles, Anaxágoras, Arquímedes y otros venerables filósofos griegos.

Herodoto escribió 400 años antes de Cristo; y despues de referir las falaces conjeturas de sus predecesores sobre la inundacion del Nilo, da la suya; y aunque deducida solo de razones y no de experiencia, es de admirar cómo descubrió la verdad en muchos respectos cuando dijo que «el sol era la causa de la inundacion del rio.»

Se sabe por cierto que el crecimiento del Nilo es efecto de las lluvias tropicales en Abisinia, las que comienzan siempre al principio de Junio, y continúan casi hasta el fin de Setiembre. En aquella region llueve muchas horas cada dia, y con tanta abundancia, que segun Mr. Bruce, quien hizo sus observaciones en Gondar, el agua que cae durante una hora en un cubo de una tercia de diametro pesa 15 libras. Bajando este inmenso cuerpo de agua al Egipto, y siendo la madre del rio incapaz de contener tan gran torrente, se dispersa por la tierra llana, creciendo á proporcion que las lluvias continúan bajando de la Abisinia. Asi vemos que la causa de la inundacion es la lluvia tropical: consideremos ahora la causa de esta lluvia periódica.

Cuando el sol, como decia Herodoto, paga sus visitas anuales á las zonas tórridas, se calienta tanto el aire con su presencia, que se dilata y sube á lo mas alto de la atmósfera; el vacío formado de este modo es reemplazado por otro aire mas frio, el que rarificado en seguida como el anterior, viene otro á reemplazarle. Asi se mantiene constantemente una corriente de aire llamado *viento general*. El aire rarificado que está mas inmediato al sol es capaz de absorber una porcion de agua mayor de la que puede contener el aire frio; pero cuando ha ascendido hasta cierto punto, pierde su poder de retener el vapor mas denso, y por consiguiente la mayor parte de este vapor se precipita á la tierra en la forma de lluvia tropical, la mas fuerte que conocemos. Asi se mantiene una provision de humedad en la carrera formada por el curso del sol para impedir el mal que se seguiria de la intensidad de los rayos del sol en los paises bajo la zona tórrida. En este, como en todos los fenómenos de la naturaleza, respaldado aquel plan tan universal como eficiente de la divina Providencia, en el que por los medios mas simples se producen los resultados mas gloriosos y benéficos; al mismo tiempo que por medio de una ruina inminente, con la que el Criador parece amenazar á las criaturas, despierta su gratitud, fijando nuestra atencion con el infalible alivio con que nos socorre. Concluyamos haciendo justicia á Herodoto, que la experiencia adquirida por los modernos en sus viajes ha probado la verdad de la conjetura de aquel antiquísimo escritor: «que el sol es la causa de la inundacion del Nilo.»

El magestuoso Nilo es de grande hermosura por todas partes, particularmente á las inmediaciones del Gran Cai-

ro. En nuestro número 12 describimos esta capital, con el palacio *Shabra*, la residencia favorita del bajá de Egipto, los deliciosos jardines con la sublime puerta del *Kiosk*, y las fiestas celebradas allí durante el *Bairam* ó pascua de los mahometanos; y ahora haremos mencion del palacio de Ibrahim Pacha á orillas del mismo rio.

Ibrahim Pacha es el primogénito del famoso Mehemet-Ali, el actual virey de Egipto, quien por sus talentos y resolucion se ha hecho Soberano independiente de aquel pais, extendido ahora su dominio por una gran parte del Asia. El príncipe Ibrahim, desde su juventud, fue aplicado al servicio militar, y en su mando del ejército ha desplegado un fondo de conocimientos militares, que unidos á la mas estrecha disciplina, á su imparcialidad en distribuir grados militares á los mas distinguidos soldados, á su predileccion por los oficiales extranjeros empleados en organizar su ejército á la europea, ha venido á ser uno de los mas populares comandantes en el Asia. Cuando el Sultan se esforzó en reconquistar el Egipto, ú obligar á lo menos á Mehemet-Ali á reconocerle como á su Señor, pagarle tributo y obedecer sus órdenes, el virey mandó á su hijo Ibrahim con un ejército á la Turquía asiática, para mostrar al Sultan que quien tiene fuerzas superiores no debe reconocer vasallaje á otro alguno.

En una sola campaña conquistó Ibrahim toda la Siria; el Gran Señor mandó contra él un ejército numeroso bajo las órdenes de su gran visir, el que en una sola batalla perdió todo su ejército, teniendo el general turco por fortuna el poder volver á Constantinopla á informar al Sultan de su desgracia. El victorioso Ibrahim entró triunfante por la Anatolia, avanzando hácia el Bósforo con tanta rapidez que hizo temblar al Gran Señor en su capital. Tan probable era que Ibrahim atravesase el Dardanelo, se apoderase de Constantinopla y sujetase el imperio turco, que la Rusia y la Francia que tenian allí fuerzas marítimas muy respetables, interpusieron con Ibrahim, basta declarar que defenderian al Gran Señor contra sus ataques. Esta amenaza obligó á Ibrahim á suspender su marcha, y su padre Mehemet á formar un tratado, reconociendo este la soberanía del Sultan, solo nominalmente, y quedándose con el gobierno de Egipto y la Siria vinculado en su familia.

Un poco mas arriba del puerto del Cairo, está el palacio de Ibrahim Pacha, un edificio antiguo de grandes dimensiones, pero irregular. Esta fue la constante residencia de su *harem* durante la ausencia de este victorioso guerrero en su campaña de la Siria en 1833. En la orilla inmediatamente en frente está la isla de Roda, que tambien pertenece á Ibrahim. En esta fértilísima isla se estan haciendo las mas activas preparaciones para edificar un nuevo palacio; y mientras se erige la fábrica, un gran espacio de terreno ha sido convertido en jardines deliciosos. Allí se hallan todas las plantas europeas, asiáticas y de trópicos, escogidas por su utilidad ó por su hermosura, y cultivadas bajo la superintendencia de un jardinero ingles muy distinguido por su conocimiento científico de la jardinería; y para su riego tiene tambien un ingeniero empleado en su servicio.

La parcialidad que el virey Mehemet y su hijo Ibrahim han tenido por la nacion inglesa, ha contribuido mucho á la civilizacion del Egipto. Aquel Príncipe habla ingles como si fuese su lengua vernácula; y venciendo asi todas las preocupaciones orientales, le ha abierto la puerta á los demas conocimientos que pueden contribuir á la ilustracion de su pais. Actualmente está formando una librería, en la que ha depositado una gran coleccion de libros que habia en la gran mezquita de San Juan de Acre, y continúa adquiriendo otros con gran celo. Otra novedad en el Oriente es la formacion de un museo de historia natural y de nobles artes que está fundado en el Cairo, teniendo empleadas muchas personas en hacer excavaciones para buscar antigüedades.

### Estadística de la isla de Cuba.

Cuba es la mayor de todas las islas de América, conteniendo mas de 3600 leguas cuadradas de superficie, y una línea de costa calculada en 520 leguas. Su mayor largura es 220 leguas, y su parte mas angosta 38 leguas.

La importancia de Cuba no consiste solo en su vasta extension, ni en la grande fertilidad de su terreno, ni en sus puertos excelentes, mas en su poblacion, la cual no solo es mayor que en ninguna otra isla occidental, mas se compone de dos partes de gente libre, y una sola tercera parte de esclavos. Otra ventaja considerable es su posicion geográfica, que en gran manera la hace la llave del golfo de Méjico.

El clima de Cuba, particularmente en el interior, es tan saludable como el de cualquiera otro pais entre trópicos, y en sus costas no es tan mal sano como las del golfo ni otras islas. Los dias mas calientes son los de Julio y Agosto; Diciembre y Enero son los meses mas templados. La isla de Cuba no está sujeta á aquellos huracanes tan desastrosos que han causado tanto daño en Jamaica y otras islas, y el viento norte es el único que suele soplar con gran violencia.

Los rios mas principales de Cuba son el Güines, el Canto, el Máximo y el Jagua, aunque hay un gran número de otros rios mas pequeños, pero navegables, para botes y barcas. Una cadena de montes de no mucha elevacion divide la isla á lo largo en dos partes iguales en la direccion de Este á Oeste; y estos montes abundan en preciosas y gruesas maderas de cedros, caobas, robles, granadillos, guayacanes y ébanos; el terreno es fertilísimo; jamás faltan flores en el campo, ni se ven los árboles desnudos de sus hojas. Al principio de la conquista se sacó mucho oro de Cuba, principalmente en los parajes llamados Jagua y ciudad de la Trinidad; hay minas abundantes de cobre, y en la jurisdiccion de la Habana se halla hierro de excelente calidad. Los pueblos principales con titulo de ciudad son Habana, Cuba, Baracoa, Holguin, Matanzas, Trinidad,



Rosario, Taruco, Compostela, Pamarejo, La Palma, Cupey, Arroyo de Arenas, Filipinas, Jiguam y Caney. Los puertos seguros en esta isla son muchos, habiendo entre ellos 11 bahías grandes y cómodas; aquellos de mayor comercio son Habana y Matanzas en la costa del Norte, y Santiago y Trinidad en la del Sur.

La población de la isla de Cuba hace 10 años era 7200 almas, pero el aumento en esta última década ha sido muy considerable. En primer lugar debemos atender á los esclavos: ignorantes las autoridades ó por connivencia de ellas, legalmente ó contra la letra de los tratados europeos, justa ó injustamente, ha sido averiguado que el número de esclavos introducidos en la isla desde el año 1821 hasta 1851 ha pasado de 1850; y si á esto añadimos el aumento consiguiente á un país que ha crecido durante este período á un grado de prosperidad sin igual en alguna otra colonia, Cuba al presente no puede tener menos de 9000 habitantes. Hay además otra circunstancia mas importante al cultivo que la del número, y esta es la actual condicion de sus comerciantes, de sus hacendados y de sus trabajadores. El comercio de Cuba no tiene restricción alguna; no hay monopolio de ninguna producción, y en todos sus puertos entran y salen barcos con todo género de banderas, mientras que los que le pertenecen comercian con todas las demas islas occidentales. Los dueños de las haciendas residen en ellas, y bajo sus ojos prosperan sus productos; contrario á los de Jamaica y demas islas inglesas, que residiendo generalmente en Europa, han causado el atraso de sus estados, y aun muchos propietarios han sido casi arruinados.

La gente blanca compone una cuarta parte de la población, y dos terceras partes de la gente de color son libres; un número considerable de indios de extracción, sobrios por naturaleza y por ejemplo, trabajan entre los esclavos; y tratados estos con mas humanidad que bajo el dominio de otras naciones, viven contentos en su esclavitud, siendo el resultado que en Cuba no existe entre blancos y negros, entre libres y no libres, aquella ancha línea de distinción que era la maldición de otras colonias, y aun existente todavía en los Estados Unidos, particularmente los meridionales; aquella circunstancia, pues, es mas eficiente á su prosperidad que el número.

Antes de referir los recursos, producciones y comercio de Cuba, será conveniente hablar de su capital la Habana, que en lengua india significa "el Puerto," así como le Havre en Francia, y el título de la ciudad es "La siempre fiel ciudad de San Cristobal de la Habana." Es la plaza de comercio mas importante en toda la América española; y la bahía está generalmente reconocida como el mejor puerto del mundo, á causa de su fuerza, y por su gran capacidad, pudiendo contener cómodamente 10 barcos sin cable ni ancla alguna, habiendo seis brazas de agua en la bahía. La entrada al puerto es por un canal angosto de poco mas de 300 varas de ancho, y el acceso al interior es tan difícil que solo puede pasar un navío á la vez. Todo el largo del canal está fortificado con plataformas y artillería, y la boca asegurada con dos fuertes castillos, uno á cada lado; estando además protegida la plaza con otras obras de fortificación.

La ciudad está situada en un llano al lado occidental del puerto. Las calles son por lo general angostas y torcidas, lo que es considerado una falta por aquellos que no conocen cuán ventajosa es la sombra en los parajes muy cálidos. En cuanto al empedrado hay ciertamente descuido, y la falta de cañones subterráneos para el desagüe de las lluvias y limpieza de toda inmundicia no es mas perdonable en un cabildo tan rico como es culpable en el superior Gobierno el no agotar los pantanos que hay en la vecindad, y que tanto contribuyen á la devastación de gente que hace todos los años la fiebre amarilla, y particularmente en los meses de Agosto y Setiembre. La ciudad contiene iglesias magníficamente adornadas, especialmente la catedral, cuyas imágenes y lámparas de oro y plata no ceden en valor á las de Méjico en América, ni á las de Toledo y Sevilla en España. Hay dos hospitales, además del lazareto, siete conventos de frailes, cuatro monasterios de monjas, un buen teatro, una universidad, varios colegios, una escuela náutica y 78 escuelas para niños de ambos sexos, además de una escuela de caridad muy considerable. Junto á la ciudad hay un jardín botánico, un excelente dique de construcción, y una plaza de toros. Un acueducto supe de agua á toda la marinería, y mueve los molinos de madera en el dique. Dos paseos hermosean á la ciudad, uno dentro de las murallas, en el que hay una hermosa estatua de Carlos III, y otro fuera, llamados como en todos los pueblos españoles "alamedas." La plaza mayor es uno de los mayores ornamentos de la ciudad. Las casas no tienen generalmente mas de un cuerpo; las principales son de piedra cubiertas con azoteas, aposentos muy espaciosos, pero sin profusión de adornos. La población de la Habana en 1829 era 112,025 habitantes, sin contar la numerosa guaracion ni la multitud de extranjeros que acuden allí con objetos mercantiles. La Habana es la residencia del capitán general, y su consulado es ahora el mas respetable de su especie, no solo en Ultramar, mas en la Península.

La Habana goza ahora el honor de contener los restos mortales de Cristobal Colon, el ilustre descubridor de América. Este grande hombre murió en Sevilla y fue sepultado en la iglesia de los Carvajales de aquella ciudad. En consecuencia de una cláusula en su testamento mandando que removiesen su cuerpo á la isla de Santo Domingo, y que metiendo en su ataúd la misma cadena (ó grillos creemos que eran) con que habia sido preso y mandado á España lo depositasen á la derecha del altar mayor de aquella catedral, se hizo exactamente segun su voluntad. Pero cuando en 1795 fue cedida la parte española de aquella isla á los franceses, el duque de Veraguas y otros descendientes suyos mandaron que el ataúd de bronce que contenia sus huesos fuese removido á la Habana, lo que se verificó en 16 de Enero de 1796, 300 años despues que un atrevido juez mandó ponerle aquellos grillos como á un faccioso para ser juzgado. Sus huesos estan ahora preservados en una hermosa urna de plata al lado izquierdo del altar mayor en la catedral.

Con respecto á las producciones de la isla de Cuba, el azúcar ocupa sin duda el primer renglon de su comercio, habiendo mas de 800 ingenios ó haciendas de cañas, cuyo producto solo podremos estimar por la exportación en el año pasado de 1855, cuando montó á 49000 cajas, las que conteniendo 14 arrobas cada una, hacen 6.860,000 arrobas. Hemos dado 14 arrobas á cada caja por ser este el avalúo hecho de costumbre en las aduanas de Cuba y mantenido por disimulo, aunque el peso real es de 16 arrobas, lo que hace un 14 por 100 mas. Esta es la razon oficial de las rentas: pero se sabe muy bien que sale de los puertos de Santiago y otros una crecida porcion sin registro,

lo que es casi inevitable, porque los exportadores no podrian legalmente entrarlos en las aduanas, por ser destinado el azúcar á las islas del extranjero, para ser conducido desde allí á sus países respectivos como producto de sus colonias. Por una relacion que cita Mr. McCulloch, parece haberse exportado de Cuba en 1828, sin registro, una cuarta parte del producto de la isla, por lo que nos creemos justificados en suponer el total de azúcar exportado anualmente de Cuba á lo menos en 8.000,000 de arrobas.

Se distingue el azúcar de Cuba en tres calidades, conocidas con los nombres de blanco, terciado y moscovado, cuya proporción está estimada en cinco novenos de la primera clase, tres novenos de la segunda, y solo la novena parte de la última. Las haciendas de azúcar son muy costosas y requieren un grande capital. Por ejemplo, para que los trabajos del cultivo produca en una hacienda 200 cajas, se requieren 500 negros robustos; y valiendo uno con otro 450 pesos, el valor de los brazos monta á 13500 pesos; el mantenimiento de cada esclavo, con otras asistencias, está calculado en 50 pesos al año, haciendo 1500 pesos; así que, sin contar con el valor del terreno, caseríos, ingenios y utensilios, se requiere un capital de 15000 pesos, cuyo producto neto anual, en un promedio, está estimado en 6 por 100.

El café, despues del azúcar, es la producción mas importante, habiendo aumentado su cultivo con una rapidez sin ejemplar, debido en parte al capital que los españoles emigrados de Méjico, á causa de las revoluciones, han introducido allí. En 1800 no habia mas de 80 cafetales en la isla; en 1817 habia 779; en 1827 habian subido á 2067; y por la última relacion que hemos visto, montaban en 1854 á 2500; el número de árboles que contiene un cafetal es regularmente de 400, aunque hay muchos que exceden este número. La exportación de café, segun la relacion de las aduanas, fue en 1827 como sigue: del puerto de la Habana 35.857,175 libras; de los otros puertos 15.202,456, haciendo un total de 51.059,631 libras. Este ramo de producto lejos de crecer ha disminuido algo en estos últimos años, por lo bajo de su precio á causa del impulso simultáneo que se ha dado á este cultivo en todas las islas y en el Norte de América, excediendo su producción al consumo de los mercados europeos.

Aunque el tabaco de Cuba es tan superior, particularmente el de la intendencia de la Habana, reconocido como el mejor de todo el mundo, ha decaído algo por la manía que prevaleció en los años pasados de plantar café, y por cuya causa la renta de la tierra subió tanto que no hacia cuenta el cultivo del tabaco, que requiere mas costo y cuidado; sin embargo, el crecido consumo de cigarros de la Habana en Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania en estos últimos años ha excitado á los hacendados á extender las siembras de tabaco. Durante el monopolio del tabaco por el Gobierno español sufría este ramo una traba considerable; pero desde que en 1821 quedó libre su cultivo y venta en toda la isla, su producto ha aumentado considerablemente. El cultivador no paga ahora mas de 10 rs. por cada 100 pesos de su valor, y el avalúo es siempre á favor del hacendado; sin embargo, los derechos sobre la exportación del tabaco percibidos en las aduanas en 1828 llegó á 8680 ps. La cantidad de tabaco producida en toda la isla de Cuba está calculada en 12.000,000 de libras anuales; de las cuales se consumen en la isla 5.000,000, y se lleva á España otra cantidad igual. El resto se distribuye en Europa y América; en Francia, segun una relacion publicada á principios de este año, se introdujeron 1.000,000 de libras de cigarros de la Habana en 1854; en Inglaterra se importa mucho mas; pero á causa del crecido derecho sobre el tabaco fabricado, una gran parte sale de Londres y Liverpool para el extranjero. Hay otros artículos de exportación, como la cera, de la que se embarca sobre 5000 libras cada año, y otros de que no estamos bien informados.

El número de barcos entrados y salidos en los varios puertos de Cuba en 1851, segun nos han informado, fueron 1889 de entrada con 277,066 toneladas; y los de salida fueron 1686 con 229,830 toneladas. De estos entraron en el puerto de la Habana 1100, y salieron 987.

Los derechos establecidos en las aduanas de Cuba son 18½ por 100 ad valorem en importación; los de la exportación son de 4 á 5 por 100. Una caja de azúcar de cuatro quintales de peso no paga mas de un peso; y así los demas artículos de exportación. Los derechos de importación en la Habana son por año de 4 á 5 millones de pesos; y los de exportación son de 1.200,000 á 1.500,000 ps., producidos sobre la proporción de comercio con las siguientes naciones.

Naciones.	Importacion.	Exportacion.
	Valor en pesos.	Valor en pesos.
España.....	6.556,810	3.026,245
Estados Unidos.....	6.599,098	3.176,964
Inglaterra.....	1.770,085	1.611,820
Ciudades Anseáticas.....	1.747,398	1.927,561
Francia.....	1.635,855	1.754,812
Países Bajos.....	355,507	881,727
Portugal.....	159,444	121,548
Italia.....	123,140	225,740
Rusia.....	885,615	719,582
Dinamarca.....	69,555	27,955
Suecia.....	21,079	35,985
Comercio de Cuba con las islas adyacentes.....	451,553	711,479
Total.....	20.134,917	14.221,416

Cargo español en buque español, paga 6 por 100 ad valorem; en buque extranjero 12 por 100. Cargos de otras naciones 18½ por 100.

Derechos sobre barcos. Barcos españoles, 5 rs. por tonelada; extranjeros 20 rs. Entrados en lastre, libres de derecho. Entrados en caso de avería, temporal &c., 4 reales por tonelada.

Derechos de puerto. Barcos españoles, 6 rs. diarios por cada 100 toneladas; extranjeros 19 rs. por cada 100 toneladas de registro.

Reglamento de aduana. Cada capitán de barco á su entrada en el puerto está obligado á entregar dos manifiestos del cargo firmados por él, y se quedará con uno firmado por el

oficial de rentas, entregando á este el otro. Durante el espacio de doce horas puede hacer todas las alteraciones que le parecieren convenientes en otro manifiesto que será el último, y despues de las doce horas quedará sujeto á lo declarado. Todo efecto no expresado es confiscado sin remedio alguno; si el valor de los efectos omitidos en el manifiesto no excede de 10 pesos, el capitán está obligado á pagar el doble del valor de los géneros no manifestados. Si el valor excede 10 pesos, y pertenecieren á él los dichos efectos, ó fueren consignados á él, el barco, el flete y otros emolumentos quedarán infaliblemente confiscados á beneficio de las rentas. Bienes declarados en el manifiesto, aunque no existan á bordo, pagarán como si hubieran sido desembarcados. Si algunos efectos no declarados fueren reclamados en tiempo por el consignatario ó otra persona interesada, se entregarán al demandante, y el capitán será obligado á pagar á la renta una suma igual al valor de tales géneros en la plaza.

Hemos mencionado los principales productos de la agricultura de Cuba y su comercio; ahora daremos noticia de su riqueza mineral en la explotación de las minas de cobre descubiertas últimamente junto al puerto de Santiago, en la costa oriental de la isla, y beneficiada por una compañía en estos últimos años. En 1852 mandó el Rey de España otorgar una escritura perpetua, exceptuando á los asociados de todo derecho sobre su mineral por diez años; y despues de este período, quedarán las minas sujetas al pago de 5 por 100 sobre el valor del cobre contenido en el mineral. El mineral de cobre importado en Inglaterra de estas minas hasta fin del año 1855 ha pasado de 800 toneladas, y su precio en promedio ha sido 100 pesos por tonelada.

España no ha tenido posesion alguna en Ultramar de mas real utilidad, ni en mayor estado de prosperidad que la isla de Cuba. La inexcusable y larga dilación del ministerio español en reconocer la independencia de sus antiguas posesiones continentales de América, constituidas libres hace mas de 20 años, y sin la mas remota esperanza de volverlas á dominar, ha obligado á la isla de Cuba á mantener una grande fuerza militar para librarse de cualquier ataque que Méjico ó la Nueva Granada pudiera intentar; y no obstante estos gastos, nunca ha remitido á la Península menos de un millon, y frecuentemente millon y medio de pesos cada año.

### CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Vitoria 15 de Agosto. El Excmo. Sr. general en jefe duque de la Victoria salió ayer de esta plaza con el ejército hácia el interior de Vizcaya. Mas allá de Villareal, y en el alto de Ubertia, fue batida y desalojada la facción, campando en seguida, y acantonándose nuestras tropas en el mismo pueblo de Villareal y sus inmediaciones, desde donde continuarán la marcha luego que reciban las subsistencias que van á remitirse de esta ciudad.

Segun el boletín faccioso de Navarra y Provincias Vascongadas, el Preteadiente con su familia seguia en Tolosa el 13 del actual.

Burgos 16 de Agosto. El comandante general del distrito ha dado las órdenes mas terminantes á los gefes de columna y á los de los destacamentos para que sin detraso persigan á las pequeñas cuadrillas de salteadores, que aunque si bien son insignificantes, ocasionan mil vejaciones por ser su objeto el robo y asesinato. En Villalta se ha puesto un destacamento de caballería é infantería para proteger la carretera de Santander y exterminar algunas gavillas de latro-facciosos que con frecuencia aparecen en el páramo é inmediaciones.

El general en jefe salió el 14 de Vitoria para Villareal, en cuyo punto hubo una pequeña resistencia de parte de la facción, que cedió pronto á la bravura y valor del ejército. Nuestra pérdida consiste en 8 muertos, y de 30 á 40 heridos; el enemigo tuvo de baja de 50 á 60 de los primeros á consecuencia de no haberse dado cuartel, porque habiendo ellos cogido á un soldado al principio de la acción, lo fusilaron en el acto; pero se ignora la de los segundos, que debió ser de consideración, y se presentaron unos 20. Las tropas acamparon en las alturas de Arlaban y montes de Aramayona, replegándose al anochecer sobre Villareal, donde pernoctó el general, y en sus inmediaciones lo hicieron los batallones.

Se dice que si el duque intenta caer sobre Oñate, Vergara ó otro punto, podrá hacerlo sin gran resistencia de los carlistas, en cuyos cuerpos van en aumento el disgusto, la indisciplina y desercion.

### BOLETIN DE COMERCIO.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 17 á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
 Títulos al portador del 5 por 100, 20 quince dieziseisavos y 21 con cupones al contado: 21½, tres dieziseisavos, cinco dieziseisavos y 21½ á v. f. vol. y firme: 21½, 22 y 21½ á v. f. ó vol. á prima de ½, ¼ y ½ por 100 con cupones.  
 Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
 Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
 Vales Reales no consolidados, 00.  
 Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
 Idem sin interés, 3 quince dieziseisavos á 60 d. f. ó vol. nuevas.  
 Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38½.	Coruña, 1½ á 2 d.
Paris, 16-6.	Granada, 1½ á 2 id.
	Málaga, ¾ á ¾ id.
	Santander, par din.
Alicante, ½ á ¾ d.	Santiago, 1½ á 2 d.
Barcelona, á ps. fa., ¾ á ¾ b.	Sevilla, ½ á ¾ id.
Bilbao, par.	Valencia, ¾ b.
Cádiz, ¾ d.	Zaragoza, ¾ id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, juez de Amortizacion, se cita por primer edicto y término de nueve días, contados desde su publicacion, á D. José Sanchez, D. Antonio Duran y Doña Margarita Mosti, para que comparezcan en la escribania principal de rentas y arbitrios de Amortizacion, sita en la calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á reconocer las firmas y rubricas que tienen puestas en una certificacion de deuda sin interés adulterada, y exponer lo demas conducente; bien entendido que su falta de presentacion dentro de dicho término les causará el perjuicio que haya lugar.

### Juzgado de Amortizacion.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza á D. José María de las Torreras, D. Juan Lopez, D. José Campo y D. Juan Ampordá, eudosantes que aparece ser de una lámina de deuda sin interes, número 104,508, de rs. vn. 799,615 y 25 mavedis, para que en el término preciso de nueve días comparezcan en la escribania principal del ramo, sita en la calle del Lobo, número 8, piso segundo, á prestar sus declaraciones en la causa que se sigue sobre la falsificacion de la expresada lámina, apercibidos de entero perjuicio.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. segundo cabo de Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Quesada y Silva, conde del Donadio, vecino que fue de la ciudad de Jaen, para que en el término preciso de 15 días ocurran al indicado juzgado de Granada á deducir las acciones que estimen por convenientes, por medio de procurador y direccion de letrado, bajo de apercibimiento que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

## SUBASTAS.

### Juzgado de Amortizacion.

En cumplimiento de lo dispuesto por el supremo tribunal de Justicia en Real provision de 9 de Febrero de 1837, cometida al Sr. intendente subdelegado de Rentas y juez de Amortizacion de esta provincia, para el secuestro del oficio de escribano del número y ayuntamiento del lugar de Vallecas, que perteneció á Manuel Moran, vecino de Arcos de la Frontera, como poseedor de una memoria que fundó en dicho lugar Juan Hernandez, con cierta carga de misas, y cuyo oficio está secuestrado, tasado en venta y renta, se publica la subasta en renta del mismo, para la cual se admiten posturas para su remate en dicha calidad de renta, que ha de tener efecto el sábado 7 del próximo Setiembre, de doce á una de su tarde, en los estrados de la intendencia, advirtiéndose que está tasado en renta en 72 rs. anuales, y hecha proposicion de 60 rs. mas sobre dicha tasacion en renta; y se anuncia al público para que el que quiera interesarse en dicha subasta á sola la cantidad de renta, acuda en dicho día, sitio y hora á hacer proposiciones, que se admitirán las que se hicieren.

PARA el segundo y último remate del arrendamiento de las fábricas de yesos y cinco barcos de transporte pertenecientes al canal de Manzanares, que la direccion general de Caminos ha sacado á publica subasta por tiempo de dos años, y la cantidad menor admisible de 300 rs. en cada uno, ha señalado dicha direccion el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, en las salas de la misma.

## BIBLIOGRAFIA.

### GALERÍA DRAMÁTICA.

#### EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

Drama en cinco actos, traducido del frances por D. Pedro Baranda de Carrion, representado con general aplauso en el teatro del Principe. Véndese á 6 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta, frente á las Covachuelas.

TRATADO de derecho penal, escrito en frances por Mr. P. Rossi, profesor de derecho político y constitucional en la universidad de Paris, y de economia política en el colegio de Francia: traducido al idioma español por D. Cayetano Cortés. Los Sres. suscriptores pueden pasar á recoger el tomo segundo y último de dicha obra á las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas, la que se halla venal á 36 rs. ea rústica.

## DICCIONARIO

### DE MEDICINA Y DE CIRUGIA PRACTICAS.

EN QUINCE VOLUMENES.

Redactado por los principales médicos cirujanos y farmacéuticos franceses, y traducido al español por D. Felipe Losada Somoza, profesor de medicina y cirugia de esta corte: tomos 1.º y 2.º

Continúa abierta la suscripcion en la botica de Olmedilla, calle de Carretas, núm. 22, y en las principales librerías del reino, por entregas de 52 páginas, á 2 rs. vn. para Madrid, y á 2 y medio para las provincias.

Con el fin de hacer menos frecuente, y por consecuencia menos molesta para los señores suscriptores de Madrid la renovacion de los abonos, sin que desaparezca la conveniencia de que los desembolsos continúen siendo pequeños, se ha dispuesto que desde el principio del tomo 2.º se satisfagan los cuadernos de cuatro en cuatro, al tiempo de recibir uno de ellos, siendo por consiguiente el adelanto de solos tres, cuya recaudacion se hará exclusivamente cuando se distribuyan las entregas 1.ª, 5.ª, 9.ª, 13.ª y 17.ª de cada tomo, quedando al arbitrio de cada suscriptor el abonar mayor número si así le convinere.

Interesando igualmente que los Sres. suscriptores de las provincias reciban sus cuadernos con la posible prontitud, se harán por el correo todas las remesas desde la entrega primera del tomo 3.º Los que esten domiciliados en las capitales donde haya comision establecida seguirán recibiéndolos en ella como hasta aqui, y á los que residieren en pueblos mas ó menos distantes de las mismas se les remitirán á los puntos en que se hallen para evitarles la molestia de enviar á buscarlos á la comision donde se suscribieron; pero debiendo limitarse las remesas en lo sucesivo á solo el número de cuadernos que conste hallarse abonado segun las hojas de aviso, conveudrá que unos y otros procuren hacer los abonos con oportunidad y á lo menos por cuatro entregas á la vez, con el fin de que no necesiten ser tan frecuentes los pedidos.

En consecuencia de esta variacion deben retirarse todos los residuos que hubiere en la actualidad en las diferentes comisiones, lo que se previene á los señores que acostumbren á recoger sus cuadernos con atraso para que procuren ponerse al corriente antes del 15 de Setiembre próximo, en cuya época deben todos los comisionados devolver las existencias.

SUSCRIPCION al Diccionario teórico-práctico, histórico y geográfico de Comercio, que sale á luz bajo los auspicios de la muy ilustre junta de comercio del principado de Cataluña, por J. B.

### Prospecto.

Todo el mundo conoce la utilidad de los Diccionarios para hallar en un momento todo lo que se necesita. Varios se han publicado, pero falta uno de los mas esenciales; este es el Diccionario de Comercio que se va á publicar, fruto de un im-probo y largo trabajo, para sacar de fuentes seguras y reunir con exactitud los conocimientos necesarios en un ramo del cual provienen la riqueza, el sostea y la fuerza de los Estados. Esta obra tan útil y completa en todas sus partes contendrá:

1.º Todas las producciones industriales y naturales del reino animal, vegetal y mineral, con las instrucciones correspondientes para distinguir las calidades superiores de las inferiores, y conocer las adulteraciones que causan tantos menoscabos.

2.º Todos los términos en general que manifiestan los casos, usos y reglas mercantiles, con su legislacion.

3.º Todas las ciudades comerciantes de las cuatro partes del globo; las principales con su descripcion histórica, comercio de importacion y exportacion, monedas imaginarias y efectivas, correspondencia de pesos y medidas con todas las plazas, cambios, usos, derechos, gastos de puertos, facturas supuestas de compra, cuadros sinópticos; mares, cabos, rios, lagos, estanques &c., de modo que ademas de ser indispensable esta obra para los comerciantes, fabricantes, mercaderes, corredores, navegantes y drogueros (que son victima de las adulteraciones), es útil tambien á las oficinas de Hacienda, á los consulados, jueces, abogados y procuradores en la parte legislativa; y resulta en cuanto á los primeros, que cualquiera persona, aunque escasa de instruccion, podrá hacer sus especulaciones con toda seguridad, sin otro estudio que acudir á este Diccionario en sus dificultades.

### Condiciones.

La obra saldrá por suscripcion en dos cuadernos mensuales de 40 páginas cada uno, en 4.º prolongado, de excelente impresion y papel, pagando 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y fuera de ella franco de porte.

Si alguno quisiere suscribirse por 25 ejemplares, se le dará uno gratis.

Se suspende por ahora dar con el primer cuaderno (que se distribuirá por todo este mes de Junio) el prólogo de la obra, y la idea general é histórica del comercio, para ofrecer en dicho cuaderno mas materia al exámen de los Sres. suscriptores.

Todas las condiciones se cumplirán con escrupulosa puntualidad, y se apresurará la impresion á fin de dar cuanto antes mas cuadernos mensuales.

Ademas del primer cuaderno han salido ya el segundo y tercero, correspondientes al mes de Julio, que pueden recoger los señores suscriptores abonando 4 rs., importe del cuarto.

### Puntos de suscripcion.

Madrid, librerías de Rios, calle de Carretas, frente á la Imprenta Nacional, y viuda de Razola, en la de la Concepcion Gerónima.

Barcelona, librería de Valentin Torras, rambla de los Estudios: Gaspar, Encantes frente la Lonja: Sierra y Martí, plaza de San Jaime: Barral, frente las escaleras de la catedral: Redaccion del Guardia Nacional, calle Ancha.

Alicante, Carratalá: Algeciras, Guerra de Contillo: Avila, Aguado: Barastro, Lafita: Cádiz, editor del Tiempo: Córdoba, Berard: Coruña, Perez: Cartagena, Benedito: Cuenca, Feijóo: Ferrol, Tajonera: Figueras, Miegerville: Gerona, Oliva: Granada, Sans: Igualada, Rosés: Lérida, de Aillon: Málaga, Martinez de Aguilar: Murcia, Nogués: Pamplona, Longas: Palma, Gelabert: Reus, Angelon: Santander, Otero: Salamanca, Moran: Santiago, Rey-Romero: Sevilla, editor del Sevillano: Tarragona, Grannell: Toledo, Hernandez: Valencia, editor del Diario mercantil: Valladolid, Pastor: Valls, Matas: Zaragoza, Yagüe.

En el extranjero. Paris, Renard, calle de Santa Ana: Marsella, Camoin: Leon, Midan: Burdeos, Laval: Perpiñan, Laserre: Lóndres, Dulau y compañía: Génova, Gravier.

### ERRATA.

En la Gaceta de ayer, plana 3.ª, col. 1.ª, línea 25, donde dice "sobrestantes", léase "cabrestantes."

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche se ejecutará el drama nuevo en cinco actos que tantos aplausos ha merecido en sus anteriores representaciones, titulado

### EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

Este drama se ha representado por espacio de 150 noches consecutivas en el teatro de la Porte-Saint-Martin de Paris. La sociedad dramática, al elegirle para ponerle en escena, ha creído que su argumento está fundado en un pensamiento enteramente original y desenvuelto de un modo muy interesante; que los caracteres de los personajes que en él figuran estan bien marcados y con inteligencia sostenidos; y en fin que toda la obra es producto de una pluma que ha estudiado profundamente el teatro, y que conoce muy á fondo el corazon humano. El público decidirá si es ó no fundada esta opinion.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se volverá á poner en escena la gran funcion extraordinaria.

Para dar lugar á la preparacion de la ópera nueva del célebre maestro Donizetti, titulada

### UGO, CONTE DI PARIGI,

que se está disponiendo y se ejecutará á la mayor brevedad posible; y deseando la sociedad artística amenizar en cuanto se lo permitan sus fuerzas las funciones, presenta al ilustrado público, que con tanta benevolencia y constancia la favorece, un espectáculo en cuya particular combinacion nada se ha omitido á fin de interesar á la concurrencia. La direccion ha cuidado de esquivar los inconvenientes que ofrecen funciones de esta clase; y al formar el programa, no solo ha excluido lo que creia redundante ó inútil, y procurado que todas sus partes sean de sobresaliente y reconocido mérito, sino que ha limitado la duracion del espectáculo á las dimensiones que exige lo riguroso del calor y que la experiencia recomienda; de tal suerte, que en tres horas se ejecuten catorce piezas de música vocal é instrumental, y se jueguen 14 decoraciones, exornándose ademas las escenas con toda pompa en cuanto á trajes y acompañamientos.

Seis de las piezas de instrumental son otras tantas tandas de walses nuevos del célebre Strauss, escogidas entre las que mas se han aplaudido en Paris últimamente en los famosos conciertos de la calle de S. Honorato, y cuya nombradía es ya europea.

## DISTRIBUCION.

### Primera parte.

1.º Gran sinfonía oriental del maestro Carnicer, á completa orquesta, con la suntuosa decoracion de templo, ejecutada por D. Francisco Lucini, de cuyo profesor son tambien las principales vistas que se servirán para las demas piezas.

2.º Introduccion en la ópera *I Crociati á Tolemaide*, del maestro Pacini; por los señores Unánue, Reguer y coristas, con decoracion y trajes.

3.º *La Hermosa Gabriela*, primera tanda de walses de Strauss, con decoracion.

4.º Cavatina en la ópera *Semiramide*, del maestro Rossini; por la señora Lombardia, con decoracion y traje.

5.º *La Filomela*, segunda tanda de walses de Strauss, con decoracion.

6.º Acto segundo de la ópera *La Muta di Portici*, del maestro Auber; por los señores Unánue, Calvet, Rodriguez Calonje y coristas, con decoracion y trajes.

7.º *Los Cohetes voladores*, tercera tanda de walses de Strauss; con decoracion.

8.º Cavatina en la ópera *Coradino*, del maestro Rossini; por el Sr. Salas, con decoracion y trajes.

Concluida la primera parte se adjudicarán por medio de un sorteo dos premios á la concurrencia que haya habido en la representacion de ayer y que haya en la de hoy. Consisten estos en un hermoso *Reloj de oro y una elegante macerina de plata*. Se extraerán de una caja dos tarjetas numeradas. Los premios se entregarán en el acto á las personas que presenten billetes con iguales números.

A este fin se ha entregado ayer y se entrega hoy con el billete de cada localidad de una sola persona otro que contendrá un número de opcion al sorteo, el cual conservarán los concurrentes al entregar el billete de entrada.

Regulándose cinco personas para cada palco, los que tomen billetes de estas localidades recibirán cinco tarjetas, cada una con su número, para optar á los premios.

### Segunda parte.

1.º *Los Homenajes*, cuarta tanda de walses de Strauss, con decoracion.

2.º Cavatina nueva en la ópera *Roberto el Diablo*, del maestro Mayerbeer; por la Sra. Villó y coristas, con decoracion y trajes.

3.º *Los Encajes de Bruselas*, quinta tanda de walses de Strauss, con decoracion.

4.º Duo bufo, nuevo, en la ópera *Carlota Verter*, del maestro Coccia; por los Sres. Salas y Rodriguez Calonje, con decoracion y trajes.

5.º *Las Rosas*, sexta tanda de walses de Strauss, con decoracion.

6.º El acto tercero de la ópera *I Capuleti ed i Montechi*, del maestro Bellini; por las Sras. Villó, Lombardia y coristas, con decoracion y trajes.

Nota. Los Sres. abonados se servirán pasar á recoger á la contaduría del teatro las tarjetas de los números para la rifa, á cuyo fin presentarán la papeleta de abono.